

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2009-0705
SALTA, 06 de julio de 2009
Expediente N° 10.345/08

VISTO:

La Res. R-DNAT-2008-0702 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de 2 (Dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos Ad-Honorem" para la cátedra Mineralogía II de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 16 y sugiere la designación del Sr. Mauro de la Hoz y la Srta. Marta Verónica Flores en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 22.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** "Ad-Honorem" a la cátedra **MINERALOGÍA II** de la Escuela de Geología, a partir del **06 de julio de 2009** y por el término de Un (1) año, a los siguientes alumnos:

DE LA HOZ, Gonzalo Mauro
FLORES, Marta Verónica

DNI N° 28.902.127
DNI N° 23.912.854

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, a la Escuela, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.